



La CDHEZ entrega el Premio de Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de la Paz”

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), entrega el Premio de Periodismo “Derechos Humanos y Cultura de la Paz”, a Osvaldo Iván Martínez González y Fernando Quijas Valdez, por sus trabajos desde el ejercicio periodístico, en la promoción los derechos humanos y la construcción de una cultura de la paz.

En su mensaje, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, celebró la primera emisión de este distintivo, reconociendo a los ganadores, ya que con su trabajo, recuerdan la importancia de defender los derechos fundamentales, siendo un ejemplo de que el periodismo, puede ser una herramienta poderosa para transformar el mundo.

La Ombudsperson indicó que, este premio nace con la convicción de que el periodismo, tiene la capacidad de ser un motor de cambio social, de fomentar una cultura de paz, entendida no solo como la ausencia de violencia, sino como la construcción activa de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos de todas las personas.

Dimas Reveles, reconoció a todas y todos los participantes, y aseguró al revisar los trabajos de los participantes de este premio, en el que podemos ver que los temas abordados, son asimilados con responsabilidad, compromiso y profesionalismo, en donde se plasman historias, testimonios y datos informativos, que nos llevan a la reflexión sobre los fenómenos que afligen a nuestra sociedad.

Reveló que, en ese sentido, el Jurado Calificador otorgó el distintivo a dos trabajos con que abordaron la misma problemática con diferente enfoque, por lo que, tuvo a bien otorgar el premio en dos categorías, resultando como ganadores Osvaldo Iván Martínez González, por su reportaje denominado “Maquina 3030”, el cual refleja la lucha de la comunidad migrante en su tránsito por la entidad, mientras buscan el denominado “sueño americano”.

Mientras que, en la categoría de Reportaje Escrito, se otorga el Premio de Periodismo a Fernando Quijas Valdez, por su reportaje titulado “Maquina 30-30 Amor Sin Fronteras, El Tren que Alimenta Sueños y Protege Derechos”, el cual refleja la vulnerabilidad y la realidad que enfrentan los migrantes, destacando así, el papel de la sociedad civil en la defensa de sus derechos humanos.

Por su parte, los galardonados reconocieron la iniciativa de la Comisión de Derechos Humanos, como una oportunidad para reconocer el ejercicio periodístico, que tiene la finalidad de informar y reflejar los contextos en los que se vive en la actualidad.



Cabe destacar, que durante el evento se contó con la presencia de la Lic. Estela Berrún Robles, Lic. Yadira Esther Karina Pulido Valadez, Consejeras Consultivas de la CDHEZ y el Lic. Ignacio Valenzuela Valenzuela, Periodista y Columnista, quienes formaron parte del Jurado Calificado, así como la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ.